

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.

FRANCIA: J. Marqués Arbona.—Rue Montmartre, 13, Paris.

AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.ª—Arecibo—(Puerto-Rico).

Fundador y Director-Propietario:

D. JUAN MARQUÉS ARBONA.

Redactor en Jefe:

D. DAMIAN MAYOL ALCOVER.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SÓLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA:

0'50 pesetas al mes.

EXTRANJERO:

0'75 francos id. id.

Número suelto

0'10 pesetas.—Id. atrasado

0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

EL CAMPANARIO BLANCO de Biniraix

Plácida, serena como sonrisa de virgen es la nota blanca de tu campanario. En el valle, por encima de las casas de la aldea asomas tímidamente, y tu sugestiva silueta, destaca limpia entre las montañas que te rodean.

Como los jazmines y las flores de los naranjos que aprisionan la aldea, es tu blancura, y así como el aroma de esas flores se extiende por el valle enriqueciendo el aire de armonías olorosas, al contemplarte llenas mi alma de risueña placidez con una gama de delicadas impresiones.

¡Cuán sencillo eres y cuánta poesía tienes!

Ninguno como tú me ha sugestionado. Eres distinto de tus melancólicos compañeros, apareces siempre risueño, por eso tú, el más humilde, el más infantil de arquitectura de cuantos mis ojos contemplaron, eres el que más me ha hecho mirar hacia el cielo.

Cuando el día empieza y los primeros albores colorean el cielo con transparentes y suaves veladuras rosadas; tú eres lo primero que brilla en las sombras del valle. Tu nota fresca y risueña tiene encanto de flor recién abierta, y entonces cuando tus paredes blancas empiezan a teñirse con coloraciones de aurora, entre gorgeos y trinos de aves cantan las vibraciones argentinas de tu campana. Es todo un himno a la luz, a la vida.

Más tarde, cuando el sol asoma por las montañas y las proyecciones van siendo cada vez más estrechas, á medida que el Astro se eleva, acaban por dibujarse casi verticales; entonces tus muros deslumbran con todas las gradaciones luminosas de blancos brillantes. Como mariposas á la luz, acuden hacia ti las palomas de la aldea y después de revolotear juguetonas á tu alrededor, una á una van posándose ya en la cornisa, ya en los ventanales, hasta que sus cuerpecitos blancos se esfuman, se confunden y se pierden en el blanco intenso de tu immaculado recinto.

Al atardecer, cuando la cumbre de la montaña más alta de Mallorca, inseparable vecina tuya, encendida en oro al recibir los últimos rayos solares, brilla sobre un cielo que ha cambiado sus azules por tonos de perlas; y las sombras violetas que envuelven la aldea, subiendo poco á poco apagan la última faja de luz que queda en la montaña; tu campana toca el Angelus, y cuando el último tañido se pierde en el silencio, cuando el valle y todo lo que te rodea queda quieto y envuelto en una armonía sorda y opaca, tú eres lo único que brilla, tus paredes blancas reverberan los últimos resplandores de sol que hay en el cielo.

Después, cuando la noche empieza á robar colores y formas, cuando las manchas negras é inquietas de los murciélagos con sus aleteos diabólicos se pierden en las sombras, cuando en la tierra todo es oscuridad y en el cielo no brillan más que las estrellas, tus paredes blancas acariciadas por tenués tonos de zafiro y esmeraldas que te envían las estrellas, brillan en las sombras.

En la oscuridad, á plena luz plácida, serena como sonrisa de virgen es la nota blanca de tu campanario.

FRANCISCO BERNAREGGI.

Variedades

El té y su cultivo

El té, cuyo verdadero nombre chino es *cha*, es un arbolillo de la familia de las *ternstrémicas*, de hojas alternas,

con pedículo, ligeramente dentadas; su flor es blanca y se compone de 6 ó de 9 pétalos, según la especie. El fruto es una cápsula de dos ó tres lóbulos, que contienen, ordinariamente, tan solo una semilla cada uno. Abandonada á sí misma, alcanza la planta una elevación de ocho á diez metros; pero si se la cultiva, queda en estado de arbolillo de dos metros de altura. Aunque prospera en todas partes, más ó menos, cualesquiera que sean la exposición y la naturaleza del suelo, sus mejores productos los dá en las márgenes de las laderas de montañas que miran á mediodía, y en las proximidades de aguas corrientes.

El té se obtiene siempre por semilla. Se recoje ésta en otoño, después de verificada la última cosecha; y se deposita inmediatamente en arena para su conservación durante el invierno. En la primavera siguiente se verifica la siembra, que exige grandes cuidados. Las semillas se colocan en macetas, á una pulgada, aproximadamente debajo de la superficie, y en número de seis ú ocho por cada maceta. Estas se sitúan distanciadas á cuatro pies unas de otras, y cubiertas de una mezcla de tierra desecada y de restos procedentes de la operación de descortezar el arroz.

Es curioso, y nunca ha podido averiguarse la causa del porqué de ocho semillas que se siembran, no germinan nunca más de dos ó tres. Cuando las plantitas jóvenes han alcanzado la altura de unas seis pulgadas, se trasplantan definitivamente, dejándolas á distancia de cinco á seis pies unas de otras; esto tiene lugar al comenzar la primavera para que los arbolillos tiernos queden bien regados por las lluvias de la estación; después de esta operación, exige el cultivo pocos cuidados.

Cuando la estación es seca, se riegan las plantas con agua que haya servido para el lavado del arroz; luego se cubren los pies; si hace frío es necesario abrigrarlos con envolturas de paja. Durante el periodo de las lluvias, las plantas crecen en forma de mata. En algunas comarcas se podan las ramas para reducir la altura de la planta, que con eso crece en anchura.

La recogida de hojas comienza en el tercer año después de la plantación; y se verifica tres veces anualmente, en Marzo, en Abril y en Mayo; esta última cosecha, de calidad inferior es la más abundante. Hacia los siete años el arbolillo alcanza el tamaño de un hombre; pero sus hojas son menos numerosas; entonces se comienza á bajar; para que la planta se rejuvenezca y produzca nuevos vástagos cargados de hojas. Las lluvias de primavera y del verano son indispensables para asegurar una cosecha buena.

En 1763 Linneo introdujo en Europa el cultivo del té; y se verificaron en algunas grandes ciudades de Francia y en la isla de Córcega algunos ensayos, que solo produjeron resultados muy medianos. Los ingleses tuvieron algo mejor suerte en las Indias y en la isla Mauricio.

En 1812 unos colonos chinos introdujeron el té en el Brasil; la tentativa tuvo buen éxito, y hoy día existen en dicho país grandes extensiones de terreno consagradas á su cultivo, tan fácil y remunerador.

Por qué duele la cabeza por la mañana

Es muy frecuente levantarse por las mañanas con dolor de cabeza; la culpa de esto la tiene algunas veces la disposición de la alcoba, y casi siempre el arreglo demasiado precipitado de la cama. En general, puede asegurarse que todo el que se encuentra mal al levantarse ha dormido en una cama hecha á primera hora del día anterior, y probablemente con sábanas y colcha muy gruesas.

En los hoteles y casas de huéspedes se acostumbra hacer las camas mientras

los huéspedes están tomando el desayuno, así es que ni el lecho ni las sábanas tienen tiempo de airearse.

Los médicos dicen que lo primero que se necesita para que el sueño sea provechoso es que la cama esté bien aireada. Para ventilarla como es debido debe levantarse toda la ropa y ponerla al aire y al sol; lo mejor es sacarla á la ventana por la mañana durante una ó dos horas.

El dormitorio debe ser muy ventilado, con una ventana ó balcón grande, ó mejor dos. Es muy higiénico dormir con la ventana abierta; pero hay que colocar la cama de modo que no esté en medio de la corriente. Antes podía ésta evitarse fácilmente, pues casi todas las camas tenían cortinas; pero en nuestros días la moda de las cortinas ha pasado, y los que las usan corren el riesgo de ser el hazme reír de los amigos á quienes enseñen la casa. Algunos las sustituyen con biombo. Sea como quiera, hay que evitar las corrientes; dormir en medio de ellas es tan malo como dormir en un cuarto sin ventilado.

Se calcula que el hombre pasa en el lecho casi una tercera parte de su vida; por consiguiente, es necesario que el cuerpo se encuentre durante el sueño rodeado de todas las condiciones de salubridad apetecibles.

¿Se ha elevado alguna vez una estatua á un burro?

En la iglesia de San Antonio, en Padua, hay una estatua representando un asno arrodillado, la cual se dice fué erigida para conmemorar un milagro. Refiere la tradición que iba una vez San Antonio llevando el Viático para un moribundo, cuando pasaron por su lado algunos judíos que se negaron á ponerse de rodillas; pero en esto un asno, que por casualidad venía por allí, se arrodilló devotamente, lo cual bastó para que aquellos ímpios se convirtieran.

También hay un monumento en el parque que los condes de Shaftesbury poseen en el Dorsetshire (Inglaterra), elevado á la memoria de *Coster Jack* un bonito horriquito que con un carrito regalaron los fruteros de Londres á uno de los condes para indicar que le consideraban como miembro honorario del gremio. En este monumento se leen unos versos del obispo de Salisbury elogiando la humildad del asno y explicando el hecho que acabamos de apuntar.

Actualidades

El peligro de las Baleares

VI Y ÚLTIMO

El ramillete final del articulista francés es el siguiente: «Vamos á hacer grandes concesiones á España (?) Pues bien; en cambio que se comprometa á ocupar y defender las Baleares y Mahón en caso de guerra entre Francia y una gran potencia naval, sopena de que caduque el tratado franco-español para intervenir en Marruecos. Si el estado de sus recursos le impide la defensa eficaz de Mahón contra las fuerzas de una gran potencia, como Inglaterra, quede convenido que Francia tendrá el derecho de substituir á España, ocupar temporalmente Mahón y convertido en punto de apoyo circunstancial para sus escuadras del Mediterráneo.

»De este modo nuestra generosidad hacia una hermana latina tendrá una prenda real, una compensación seria, aunque condicional.

»Podrá objetarse que la opinión pública de España vería con malos ojos nuestras proposiciones. Pero observaremos que hay gran distancia entre una cláusula condicional secreta y las amenazas públicas de los anglo-sajones des-

pués de la guerra de Cuba, y su profesión de fe contra las naciones decadentes. Hace siglos que el orgullo castellano soporta la espina clavada en la carne española por los ingleses, es decir, su presencia en Gibraltar. ¿Porqué no había de concertar este arreglo de familia que salvaría la seguridad y dignidad de ambas hermanas latinas? Quizá no esté lejano el día en que deban apoyarse mutuamente para evitar la absorción anglo-teutona, ó el peligro amarillo; este arreglo podría marcar el primer paso hacia una política de aproximación, de confederación de sindicato de las mismas razas y de los mismos intereses que es evidentemente una de las formas del progreso de la humanidad.»

Igualmente por completo las grandes concesiones que Francia va á hacernos y tampoco acertamos en lo que consiste su generosidad. Lo que sí puede asegurarse es que en Marruecos, como en Muni, dejará á España lo que no le convenga, es decir, que nos cederá generosamente las migajas del festín; procurando, además, que no podamos recogerlas, á lo cual coadyuvará admirablemente nuestra proverbial apatía.

Los franceses, cegados con la idea del desquite, y olvidando que Inglaterra ha sido su enemiga secular y la reciente humillación que le valió el asunto de Fashoda, se han dejado alucinar por los cantos de sirena del Imperio británico; éste, dando una nueva muestra de su habilidad, ha metido á Francia en un mal negocio y ha estado á pique de ocasionarle un conflicto con Alemania, que los ingleses hubieran visto con muy buenos ojos, seguros de que el resultado hubiera sido siempre favorable á sus intereses, como lo ha sido la guerra ruso-japonesa. El procedimiento de sacar las castañas del fuego con mano ajena, ha sido siempre muy del gusto de la pérfida Albion, que ha tenido la suerte, ó la habilidad, de encontrar naciones suficientemente cándidas para prestarse á este juego.

Francia, entusiasmada con *l'entente cordiale*, y ya de acuerdo con Inglaterra, nos hace concesiones cuyo alcance no es aun del dominio público, pero que suponemos no serán espléndidas.

El articulista del *Journal des Sciences Militaires* profesa, sin duda, la teoría de que un clavo saca otro clavo, y para consolarnos de que los ingleses ocupen permanentemente Gibraltar, pretende que Francia se posesione circunstancialmente de Menorca. Pero se nos ocurre una pregunta. Si en la lucha saliera Francia vencedora, ¿nos devolvería la isla?, y si fuera vencida, ¿no formaría aquélla parte del botín del vencido? Cualquiera que sea la respuesta, el dilema queda planteado: ó disponemos de elementos para la defensa eficaz de Baleares, ó carecemos de ellos, y en este caso Francia se encargaría de substituirnos. ¿De balde? ciertamente que no. Por de pronto ya se nos amenaza con quitarnos la parte que en Marruecos pudieran correspondernos; más adelante es fácil que se nos pidiera alguna compensación á cuenta de lo gastado.

Por otra parte, claro es que Inglaterra, fundándose en los perjuicios que le causaría la instalación de los franceses en Baleares, puede poner y ha puesto, sin duda, *in mente* por lo menos, el mismo dilema, de donde resulta que aquellas islas son peligrosas para España, que las posee, y para Francia é Inglaterra, que no las poseen; pero que de esto tratan.

Aprovechando el viaje de nuestro monarca á Inglaterra, un periódico de aquel país, el *Standard*, en un artículo de fondo decía: «Por las ventajas que obtenemos de una estrecha amistad con el reino de don Alfonso, podemos ofrecer un pago substancial. En los barcos con que saldaremos á S. M., cuando deje las costas de Inglaterra, reside el poder de la Gran Bretaña para garantizar los intereses y posesiones allende el

mar, así como la inviolabilidad de sus costas. Con el litoral á salvo, España tiene poco que temer de un enemigo extranjero.

»Las islas que le quedan en el Mediterráneo y en el Atlántico así como las plazas del Norte de Africa son posesiones que natural y legitimamente desea conservar. *Es también interés británico que sigan en manos españolas.* No hay contingencia probable de que la seguridad y bienestar de España dejen de interesar la política inglesa.

»Por virtud de su poder marítimo Inglaterra posee y debe seguir poseyendo la llave del mar Mediterráneo. Pero la posee como un portero, no sólo para sí, sino para todas las naciones, y muy especialmente para aquellas cuyas costas zihen el mar latino.»

Este último párrafo sería casi comovedor, si no se recordase que se trata de un portero armado hasta los dientes y muy capaz de colarse en la habitación de cualquier de los inquilinos, so pretexto de que, por negligencia ó debilidad, puede albergar gente maleante que perturbe el orden de la casa. Por lo demás, las naciones aludidas, aun cuando no pueden menos de agradecer á Inglaterra que les deje disfrutar algo del Mediterráneo, verían con muchísimo gusto que desalojara la portería y entregara la llave de la cual se apoderó artemente y conserva con gran sentimiento de los Estados cuyas costas baña el mar latino.

En el estado actual de las relaciones internacionales, y poseyendo territorios que, por su situación geográfica, excitan la codicia de naciones poderosas, el aislamiento no es posible. España debe pensar seriamente si puede y quiere buscar aliados; pero, para encontrarlos, es preciso, ante todo, que disponga de elementos que puedan ejercer influencia en alguno de los platillos de la balanza internacional. Si continúa como en la actualidad con las manos en los bolsillos, y éstos casi vacíos, no le queda más recurso que aceptar un protectorado que encontrará seguramente, como lo ha encontrado Portugal, y cuyo precio será, por de pronto, la anulación moral de su independencia, y, en caso de un conflicto entre naciones poderosas, la pérdida de parte del territorio que sus protectores se apropiarán, sin escrúpulo, si vencen, ó entregarán como botín de guerra á los adversarios, si son vencidos.—B.

(Del *Diario de Barcelona*.)

El problema Marroquí

La indiferencia de España

No es posible negarla: el crimen pasional, la reforma del Código, el drama patibulario despiertan mayor interés en la multitud. Los artículos periodísticos, la escasa acción de los hombres públicos, caen en el vacío; parece España un país cuya vitalidad se ha extinguido.

La misma pérdida de las colonias no nos afectó tanto como este asunto de Marruecos; fué aquél un incendio distante que arrasó ricas posesiones sin las cuáles al fin y al cabo podemos vivir. Es éste un fuego que tenemos muy inmediato, que amenaza nuestra propia casa, que hace peligrar nuestra independencia después de una agonía de crueles dolores.

Ya en tiempos de Roma se decía que cuando dos pueblos diferentes ocupasen las dos orillas del Estrecho de Gibraltar, indefectiblemente el más fuerte dominaría al más débil. Es un hecho histórico que no ha dejado de cumplirse. Reconquistada la Península, pasamos al Africa, y el festamento de Isabel la Católica se hubiera realizado sin las corrientes que llevaron á América y á Flaudes nuestras fuerzas.

El por qué de nuestra política

Está fundado en el hecho histórico

que acabo de mencionar. A España no se podía convenir que una nación poderosa ocupase el noroeste africano; á España, cuyos Gobiernos conocían el eterno estado de agitación del Mogreb, la interesaba el mantenimiento del *status quo* y no meterse en peligrosas aventuras. ni desautorizar á los sultanes, único medio que hay para entenderse con alguien en aquel país.

Por eso Carlos IV, en un momento de gran sentido político, rechazó la propuesta del célebre Badía, que, protegido por Godoy, soñó con la corona de Marruecos para aquel monarca; por eso Sidi-Mohamed, contemporáneo suyo, hizo grandes concesiones á España; por eso O'Donnell firmó en Wad-Ras, con muy ligeras variantes, el tratado de paz (1), que llevaba planeado á su salida de Madrid y antes de haberse disparado el primer tiro; por eso se explican tantas concesiones hechas por todos nuestros Gobiernos en tiempos de Isabel II, lo mismo en el periodo revolucionario que en el reinado de Alfonso XII y en la Regencia.

Testigo de lo que esto escribe de gran parte de lo acontecido en el último periodo, ni puede recordar ni recuerda ahora muchos hechos y actos que el día que se conozcan darán gloria á Cánovas del Castillo, á Sagasta, á Castelar, á Martínez Campos, al duque de Tetuán, entre los que fueron, y entre los que por dicha se encuentran entre nosotros, al marqués de la Vega de Armijo y á Moret, de quien, sin que me ciegue el afecto, puedo decir que con Cánovas rivalizó en los más delicados trabajos.

Lazo de unión de aquella finisima labor fué la augusta madre de Alfonso XIII. Con tanta prudencia como discreción, sin olvidar sus deberes constitucionales, dirigió y encauzó la marcha que había de seguirse. ¡Lástima grande es que respetables deberes no dejen correr ni pluma para describir cuántos cuidados, cuántas amarguras costó á la Regente sostener el equilibrio ante grandes intereses encontrados que se agitaban en el Extranjero por el reparto de Marruecos! María Cristina, inspirándose en nobilísimos pensamientos y con la cooperación de los primates de los partidos políticos, logró evitar todo género de complicaciones y retardar lo que parece próximo: la disolución de Marruecos.

Los derechos de España

La catástrofe de 1898 tenía que producirnos daños irreparables, y en política internacional no hay sentimentalismos; por eso se ven unidos Repúblicas avanzadas con Imperios autocráticos, y adversarios mortales, monarcas de la misma familia. En los juegos de esta política son triunfos oros y espadas, únicas cartas de que disponemos, y pedir que nuestros diplomáticos hagan milagros, es soñar. Yo creo que el pueblo supone esto por instinto, y que á ello se debe su indiferencia; pero sin ser optimista, creo que no debemos abatirnos y que, aparte de otros elementos, contamos con esa misma debilidad, que, si se sabe sacar partido de ella, es una fuerza de tanto poder como cualquier otra. Queremos poder, y el recuerdo del Gran Ducado de Brandemburgo, hoy Imperio alemán, y el Piemonte, hoy Italia, son ejemplos en que debemos inspirarnos.

¿Cuáles son esos elementos con que contamos?

Con la ambición de los poderosos, que por dicha no marchan unidos; con nuestra situación geográfica, que es factor importantísimo; con nuestra colonia única, que puede implantarse en aquel país para desarrollar cualquier plan; con nuestro idioma, que tienen que aprender allí los extranjeros; con los trabajos realizados por España y por los españoles en todas las poblaciones de la costa, y con nuestros derechos adquiridos tan legítimamente, que son la base de los que disfrutan allí los extranjeros.

En virtud de estos derechos tenemos libertad de cultos, de industria y de comercio. No pagamos contribuciones ni tributos, y no podemos ser juzgados sino con arreglo á nuestras propias leyes y por nuestras autoridades. Estos derechos los tienen todos los ciudadanos de los pueblos que asistieron á la Conferencia de Madrid. España los disfruta de tiempo antiguo.

No solamente disfrutan en Marruecos los extranjeros esos privilegios, sino otros muchos que no es presumible que ninguno se deje arrebatar en provecho de cualquier otra nación, y por eso debemos tener nosotros relativa tranquilidad.

Un diplomático que sepa serlo, puede sacar de esto gran partido.

En Algeciras no se resolverá la cuestión de Marruecos, tengo ese presentimiento; podrá ser Algeciras el punto de partida, el pretexto, mejor dicho, para una conflagración europea, pero no para la transformación del Mogreb. Hace muchos años, y en momentos bien difíciles, se presentó á Bismarck una comisión de comerciantes alemanes que tenían el reparto de aquel territorio.

—Estén ustedes tranquilos—les dijo el Canciller de hierro;—la cuestión de Marruecos sólo se puede resolver en las orillas del Rin ó tal vez en los Balkanes.

Verdad que el tiempo no ha de desmentir.

Necesidades, derechos y aspiraciones

La cuestión de Marruecos en su aspecto político, es la cuestión del Estrecho de Gibraltar, y ésta es la del Mediterráneo. Un pueblo fuerte, Inglaterra, poseyendo el canal de Suez, Gibraltar y Ceuta, sería dueño absoluto del mar latino.

Inglaterra podrá tener ese sueño, pero no aspira á él; quiere que nadie la impida su navegación; quiere y necesita tener en ese mar puntos de sostén para su comercio, muy amenazado hoy por el alemán, que produce artículos similares á su producción, no tan buenos, pero mucho más baratos; y en cuanto á Marruecos, tiene derecho, necesita y quiere no perder ese mercado, del que en tiempo no remoto alcanzó la exclusividad. Además, aspira á que ningún otro, aparte de los ya establecidos, asiente sus reales en aquel país.

Alemania desea á toda costa tener un puerto ó una estación carbonera en el noroeste africano; ha hecho grandes esfuerzos para introducir en Marruecos su comercio, y tiene derecho á conservarlo. Concediendo ciertas prerrogativas á otro pueblo comercial é industrial, se le hiera en el corazón, y no lo consentirá sin arrostrar el todo por el todo. La visita del Kaiser y la oposición á que la policía sea francesa, no obedece á otra cosa. Se trata de una cuestión de estómago: la más vital para la vida de los hombres y de los pueblos.

Francia es otra cosa. Aparte de necesitar y querer para su comercio lo que Inglaterra y Alemania, tiene derechos innegables y aspiraciones más discutibles y más ó menos convenientes para ella misma, como voy á demostrar.

Francia tiene indiscutible derecho y necesidad imprescindible de rectificar y definir sus fronteras argelinas; debe procurarse una salida, si es posible, por el Atlántico, y lo indispensable para establecer un contacto entre sus colonias del Norte y las del África central; tiene derecho á exigir del Sultán la pacificación de los territorios fronterizos, refugio de todos los bandidos, que hacen imposible la vida de su colonia, y en todo caso á la venia de todos los pueblos para hacerse justicia.

Tiene Francia legítimo derecho, como todos los pueblos, á exigir que sus comerciantes é industriales encuentren facilidades en el interior de Marruecos; pero á nada más. Otra cosa: el sueño de algunos franceses, á cuya cabeza está Mr. Etienne, el de formar con Túnez, Argelia y Marruecos un Imperio colonial, es ambición que á la misma Francia no conviene.

Y esta no es mi opinión; es la de todos aquellos franceses que, no teniendo intereses en Argelia, conocen bien la cuestión. Muchos años lleva esta colonia en poder de Francia, sin que haya conseguido dominarla del todo, y eso que el país estaba poblado por poco más de un millón de habitantes; Marruecos tiene diez veces más; Argelia es, en general, plana y no tiene ríos difíciles de cruzar; Marruecos es montañoso y está atravesado por ríos traidores; en Argelia, salvo los tuaregs y otros á quienes los franceses no han conquistado aún, los indígenas son de carácter blando y dóciles; en Marruecos los bereberes son inabarcables; entre lo que Francia ha gastado en Argelia y lo que esta colonia ha producido, hay una diferencia de tres mil quinientos millones de francos en contra de la Metrópoli.

El mayor enemigo de Francia no podía dar mejor consejo que obligar á la vecina República á que hiciera en Marruecos lo mismo que en Túnez, haciéndose responsable de su gestión ante los demás pueblos.

La parte más difícil del asunto

Si no se obliga al Sultán á la conservación del orden en el Imperio, éste no hará nada, y no porque no quiera, sino porque no puede; si se le obliga, en el acto de enterarse los marroquíes dejará

de ser Sultán y el país se declarará en anarquía; cada región tendrá su Roghi correspondiente, no habrá con quién tratar y se impondrá la intervención armada.

¿Quién se va á encargar de ello?

Se necesitarían tres ejércitos poderosos y costosos preparativos sabiamente pensados, porque no hay caminos, ni puentes, ni elementos de subsistencia para sostenerse á costa del país; porque es seguro que sus habitantes ocultarán en silos los granos, que destruirán los ganados, y que sólo se vería al enemigo en condiciones muy ventajosas para éste.

Es preciso recordar que estos pueblos no han sido conquistados ni por los cartagineses, ni por los romanos, ni por los árabes; han sido sus aliados; no otra cosa. En dos horas he visto levantarse un pueblo sin dejar nada que valiera cinco céntimos, para huir de las tropas del Sultán que le perseguían.

Para dominar el país, son necesarios muchos hombres y mucho dinero. ¿Vale Marruecos este sacrificio? Ese es el problema.

Por eso no creo que nadie haga cuestión de Gabinete lo que se ha de tratar en Algeciras, como no sea un pretexto para resolver cuestiones no olvidadas y que vuelven á revivir por modernas necesidades.

Lo que conviene á España

No perder un apice de los derechos adquiridos.

Definir ó ratificar bien los que tiene ó debe tener en los territorios próximos á sus plazas fuertes.

Entrar en posesión de Mar Pequeña ó Santa Cruz de Agudir.

No ceder, bajo pretexto alguno en cuanto á los privilegios que disfrutaban nuestros colonos, ni someterse á contribuciones ó impuestos, vengamos disfrazados en una ó otra forma.

No abandonar el derecho de que nuestros compatriotas sean presos y juzgados sólo por españoles.

Inscribir como españoles á los indígenas que demuestren su origen peninsular y que lo soliciten. Todos los hebreos, ó el mayor número, son de origen español y allí están como emigrados.

Y—esto es lo principal—en caso de discordia, observar la más completa neutralidad y procurar que no se rompan las buenas relaciones que con todos tenemos.

Con Alemania, ni podemos ni debemos romper, por muchas razones; con Francia sostenemos tantas relaciones y compromisos, que sería una locura; y de la Gran Bretaña, hay que recordar el consejo de nuestros padres y abuelos: «Con todo el mundo en guerra, y paz con Inglaterra.»

FELIPE OVILO.

(De A B C)

Crónica Balear

Se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia suscrita por don Juan Guasp y Pou poniendo en conocimiento sus propósitos de publicar una revista literaria que aparecerá á mediados de cada mes bajo el título «Mitjorn».

Esta revista estará escrita por distinguidos literatos y poetas mallorquines y catalanes.

En la calle Mayor de Llummayor ocurrió el sábado último la siguiente desgracia:

Mientras transitaba por dicha calle un carro cargado de paja, un niño de cinco años de edad se interpuso en el camino atropellándolo la caballería y pasándole una de las ruedas por encima de la cabeza, con tan mala fortuna que quedó muerta en el acto la criatura.

En el vapor «Martín Saenz» que salió de Palma el domingo último se embarcaron unos sesenta marineros que marchan á la Habana para dedicarse á la pesca de esponjas.

Va disminuyendo desde hace algunos días en Palma la enfermedad variolosa, según leemos en la prensa diaria de la capital.

Leemos en un periódico de Mahón que habiéndose notado que faltaba hacía días un trabajador ocupado desde hace años en las faenas agrícolas del predio de San Antonio, de unos 60 años de edad, y sospechándose que alguna desgracia le hubiera ocurrido, se procedió á su busca, habiéndose encontrado en una zanja existente en la viña de dicho predio, donde al parecer había caído hacía tres ó cuatro días.

El infeliz obrero fue trasladado en una camilla al Hospital Civil en un estado tal de debilidad que se hizo preciso administrarle los últimos sacramentos.

El señor Inspector provincial de Sanidad ha publicado una circular encaminada á combatir la adulteración de los vinos. Al efecto solicita de las Alcaldías muestras tomadas indistintamente de los establecimientos donde se vende, con todas las formalidades que reclama la ley.

El Alcalde de Sóller deberá enviar dos muestras. A los resultados de los análisis se les dará la conveniente publicidad y se deducirán las responsabilidades á que haya lugar en su caso.

El cuerpo de policía de Palma continúa en su campaña contra las mujeres que explotan la supersticiosa credulidad de ciertas gentes que acuden á ellas para lo que llaman hacer las cartas.

Sobre las dos de la tarde del miércoles el Juzgado municipal de la villa de Porreras, tuvo noticia de que en la finca *Son Homs* de aquel término municipal, había sido encontrado el cadáver de un hombre completamente quemado.

Inmediatamente se trasladó al lugar del suceso, encontrando que el pajar de dicha finca estaba ardiendo y dentro del mismo se encontraba el cadáver del anciano de ochenta y dos años Andrés Mesquida Sorell, carbonizado ya.

El desgraciado Mesquida habitaba solo la finca *Son Homs*.

Por el Ministerio de Fomento se ha promovido al empleo de Ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Caminos Canales y Puertos, con categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Pedro Garau Cañellas, que se hallaba destinado á la Jefatura de Obras Públicas de Palma y que actualmente está encargado de la carretera de la capital al puerto de Sóller.

La industria del calzado que en nuestras islas constituía un importante elemento de ocupación de la clase obrera, viene desde la pérdida de las colonias sufriendo continua crisis, la que desde hace unos meses se ha exacerbado dejando sin trabajo á centenares de obreros, los que se ven obligados á buscar otros medios de vida, apelando no pocos á la emigración.

La causa que puede llamarse principal de este estado de la industria zapatera, es la paralización casi total del comercio con Filipinas y la disminución del que aun continúan sosteniendo algunas casas con América.

El negocio con Filipinas lo ha paralizado el mal estado de aquel país, pero la paralización con el mercado de América es debida á la competencia que ha hecho al calzado mallorquín la producción norte-americana, que lucha en inmejorables ventajas sobre la nuestra.

El *Diario Oficial del Ministerio de Guerra*, correspondiente al día 10 del corriente mes, inserta la Real orden llamando al servicio militar activo á todos los reclutas que forman las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904 y se hallan pendientes de destino á enero.

La concentración en las Cajas de recluta tendrá lugar el día 1.º de Febrero próximo.

Crónica Local

Ferrocarril Palma-Sóller

El resumen de la estadística de pasajeros y carga habido durante el año de 1905 es como sigue:

2768 coches diligencias con 20.574 pasajeros.

2398 carruajes con 10.618 pasajeros.

2810 carretones con 6.604 pasajeros.

1977 carros con 5260 pasajeros.

Y 3961 pasajeros de y para el vecino pueblo de Buñola.

En junto 9953 vehículos y 47.017 pasajeros.

La carga es de 8.890 toneladas 854 milésimas.

De manera que la Comisión Organizadora que, desde un principio, entendió en las *Notas para el estudio de un Ferrocarril directo entre Palma y Sóller*, no anduvo desacertada al consignar 40.150 pasajeros al año, cantidad que á mísimos parecía exagerada, y 8.480 toneladas de mercancías, que, como se vé, ha superado tanto en una como en la otra forma. Réstanos únicamente consignar un voto de gracias para la sub Comisión Investigadora del Fielato del Pont d'en Valls, que bien se lo merece, por sus improbables trabajos.

Como podrán ver nuestros lectores, por el anuncio que publicamos en otro lugar del presente número, el día 27 del

actual termina el plazo señalado, por la Junta Directiva del *Ferrocarril Palma-Sóller*, para que los accionistas hagan efectivo el pago de su primer dividendo pasivo. Lo que hacemos presente, como recuerdo tan solo, para los que se hayan olvidado de ello.

En la sesión celebrada el sábado último, nuestro Consistorio tomó un acuerdo que por su importancia aplaudimos y hacemos público para que llame la atención á los que pueda convenir.

El acuerdo fué que á fin de poder atender á las necesidades de la Medicina, se abrió una subvención para que en esta ciudad hubiera una persona que se comprometiera á tener hielo á todas horas.

Las proposiciones se harán en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La importante casa Antoine Bemat de Cette ha tenido la atención de enviarnos dos hermosos calendarios americanos, iguales á los que regala á sus numerosos clientes.

Agradecemos de veras el obsequio.

El *Boletín Oficial* del Ministerio de Marina publica el nombramiento de Ayudante del distrito marítimo de Sóller, a favor del teniente de navío D. Pedro Costa Llobera, en relevo del oficial de igual clase don Mariano Sbert Canals que pasa destinado á la Comandancia de Marina de Palma de Mallorca.

En la Junta General ordinaria celebrada por la sociedad recreativa «La Unión» el domingo último por la tarde, fueron elegidos para formar parte de la Junta Directiva los señores D. Juan Puig Rullán y D. Antonio Rullán Colom.

Les felicitamos.

En diferentes ocasiones habíamos solicitado desde estas columnas el aumento de la policía diurna, deseosos de que se diera fiel cumplimiento á las ordenanzas municipales, y siempre habían sido en vano nuestras quejas.

Al fin éstas han sido escuchadas, habiendo la Alcaldía nombrado guardia municipal de esta ciudad al individuo Francisco Mas, que ha figurado muchos años en el cuerpo de Carabineros.

Reciba el señor Serra nuestro sincero aplauso.

Ante el altar de la Purísima Concepción de nuestra iglesia parroquial, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, el lunes por la mañana, la distinguida señorita D.ª María Castañer Vallés con D. Antonio M.ª Ozonas Frontera, propietario establecido en Puerto Rico.

Bendijo la unión el Rydo. D. José Pastor Vicario.

Deseamos á los desposados toda suerte de felicidades.

En la noche del martes, víspera de San Antonio Abad, se encendieron buen número de fogatas en diversos puntos de la población.

Con dicho motivo se vieron más concurridas que de ordinario nuestras calles.

Hemos sido invitados á todos los bailes de máscaras que en la temporada de 1906 tendrán lugar en el salón de *Can Codony*, los cuales ya dieron comienzo el miércoles último.

Muchas gracias.

Las naranjas y limones que se embarcan para Francia vienen pagándose á 6'25 y 10 pesetas la carga, respectivamente.

A pesar de la baja experimentada, la demanda de dichos frutos se mantiene floja.

Sin que ocurriera ningún incidente que lamentar, se celebró el miércoles por la tarde la tradicional bendición del ganado en la plaza y paseo del Borne, habiéndose visto el acto regularmente animado.

La bendición de caballerías vá perdiendo entre nosotros la popularidad de otros tiempos.

El jueves último tuvo lugar en la «Defensora Sollerenca» la subasta para el arrendamiento del salón-teatro destina-

(1) Pronto llegará el día en que esto se esclarezca.

do á bailes de máscaras durante la temporada de carnaval de 1906, siendo adjudicada á D. Lorenzo Marqués por la cantidad de 270 pesetas.

Los bailes en dicho salon darán comienzo mañana ó el domingo día 26 del actual.

El miércoles por la mañana fondeó en nuestro puerto, de regreso de Cete y Barcelona, el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», siendo portador de algunos pasajeros y variados efectos.

Dicho buque quedó despachado para salir anoche en dirección á los puntos de su itinerario, pero á causa del temporal reinante no pudo abandonar nuestro puerto. Lo efectuará tan pronto se lo permita el estado del mar.

Para esta noche se anuncia función extraordinaria en el teatro de la «Defensora Sollerense», por la compañía que dirige D. José Ribas.

Tomará parte en la mencionada función una escogida orquesta dirigida por el maestro D. Baltasar Moya, y se pondrán en escena las zarzuelas *La corria de toros*, *El contrabando* y *La marcha de Cadiz*.

CRÓNICA TEATRAL

Parece que la casualidad, que con tanta saña ¡ay! me acusa ya desde la cuna, se complace en ponerme delante cómico y más cómico (autores y actores) para tormento mío y suplicio de Talía; y gran milagro será que no sucedan los hechos de modo que estas crónicas vengan á parar en crónicas.

Digo esto porque apenas convalecientes de la última epidemia (que esto fué por más que la vistieron del nombre de comedia) se nos viene encima otro azote por el estilo: la compañía de zarzuela que dirige Don José Ribas. Entre ésta y aquella experimento yo aquella perplejidad de elección, que los franceses y afrancesados llaman *l'embarras du choix*; y que en mallorquín expresamos con mucho más donaire y castiza agudeza por medio del modismo *m' en afluix de prendrer per' no triar*....

Como pensábamos que dicha compañía lírica no tenía más pretensiones que aparecer y desaparecer al punto, fundados en lo á la llamada que hizo su presentación y en la proximidad del bailoteo, no creímos necesario despertar nuestra pereza, reprimir nuestro hastío ni tener que empuñar de nuevo la palmeta de la crítica; pero ya queda dicho que la casualidad me persigue fatalmente desde la cuna, y por esta vez no había de desperdiciar ocasión su ensañamiento. Y como sucede que han tenido los cómicos la audacia suficiente de renovar cada semana su visita y además aconteció que varios pecados veniales componen uno mortal, héte aquí á este confesor que se dispone, después de oído el relato de sus faltas, á imponerles la respectiva penitencia.

Inauguré su trabajo la compañía del Sr. Ribas, el 1.º de Enero, con *El Terrible Pérez*, *Las Carceleras* y *El Pobre Valbuena*: la primera y última de estas

obras son gemelas, como el nombre ya parece delatar; son dos matices de un mismo color; en ambas se expone la moraleja de que no es conveniente requebrar no sólo á las casadas, sino tampoco á las *intermedias* entre aquel estado y el de soltería; así lo confiesan paladinamente esos galanes arrepentidos, que se denominan (*por un casual*) Pérez el terrible y Valbuena el pobre, previo molimiento á palos; «Las Carceleras» es una obra al patrón andaluz, que, según nadie ignora, exceptuados los Quinteros, es una receta de la cual son ingredientes el ceceo, la copla, la navaja, el cortijo, unos guapos; todo ello, bañado en vino ó manzanilla, sienta admirablemente á esos jóvenes, á la par que de ambos sexos, furiosos devotos del altar rojo y calenturiento que en los folletines se levanta. Como regalo de Reyes (poniendo el zapato en la taquilla, por supuesto) nos hicieron ver que «Los Granujas» ocultan entre el montón de sus escorias el oro de una buena acción como es la de volver la honra á una muchacha, obligando á su seductor á soportar el santo yugo del matrimonio, ó sea: los granujas funcionando como personas decentes contra las personas decentes que han obrado como granujas; lucieron luego «Las Estrellas», que no son ni de mucho de primera magnitud, también moralizadoras puesto que á su luz se vió, amén de su fracaso, el poco suceso (tomado de Cervantes no del *succès* de café-concierto) que lograron y obtuvieron, metiéndose á estrellas del rondel y del *couplet*, un hijo ó hija respectivamente de un padre que en este vano empeño les alentaba; como Don Quijote, vuelven á la tranquilidad y cordura del hogar que no abandonan hasta su cristiana muerte. R. I. P. La alegría de la huerta murciana, olorosa, lozana y fresca, con su música tierna é inspirada y jovial fué el último regalo de Reyes, no por saboreado anteriormente menos jugoso y bueno. Como confites de San Antonio, en este día, nos obsequiaron con «El Coco», obrilla sentimentalista que demuestra como un beso infantil puede repercutir (no en Cádiz como aquél de Campoamor) sino en el corazón de un libertario furibundo, áspero y rencoroso, y ablandarlo hasta el punto de salvar de las iras de los huelguistas la cabeza del padre de la criatura, director de la fábrica insurreccionada. Nada cuesta entender la noticia de este maravilloso truco á los que están conferenciando en Algeciras, por si estiman mejor resolver el conflicto á besos que á cañonazos. Pero Judas besó al Maestro y... Después de *El Monaguillo*, de todos conocido, uno de *Los Chicos de la escuela* demostró, como dos y áos son cuatro, que el amoroso lazo juvenil no es cosa de chicos. ¡Valgame Dios y cuán fuera de verdad estaba mi creencia de que hasta el amor de hombres era cosa de chicos!

En todas esas obras la labor de los artistas no pasó de regular. Hago una salvedad en favor del Sr. Forteza que interpreta natural y esmeradamente tanto los papeles serios como los ridículos. El Sr. Planells no siempre está en lo justo, antes peca más por exajerar los

personajes y los apayasa; á veces acierta por azar. El Sr. Amengual es un exterior que se le vá la voz no sabemos por donde ¡por la boca os aseguro que no sale! La Sra. Román ya se asemeja más al ama de Don Quijote que á su señora sobrina, en punto á años; por lo que hace á su voz de tiple no sabemos ciertamente si acompaña en su semejanza á la edad, pues no recordamos que Cervantes pusiera de aquéllas término de comparación alguno; lo cierto es, si el oído no miente al alma, que ha perdido su brillo y altura.

El coro, nutrido y acertado. Es lo mejor y parece desmentir que acontezca que varios pecados veniales compongan uno mortal. Lo que no desmiente es que una compañía de zarzuela con averías en el tenor y en la tiple es nave que zozobraría á cada bandazo si nuestro público, en vez de mar, no fuese una balsa de aceite.

ALONSO PANZA.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 23 de Diciembre de 1905

La presidió el Alcalde Sr. Mora, y asistieron á ella los Concejales señores Frontera, Colom y Morell.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de varios informes emitidos por el Ingeniero encargado de la carretera de Palma al puerto de Sóller concediendo varios permisos solicitados para verificar obras particulares.

Se dió cuenta de una comunicación de las R.R. Escolapias de esta ciudad que dice así: «Mageo. Sr.—La Superiora y Comunidad de R.R. Escolapias de esta Ciudad solicitan un favor de Vtra. Magnificencia y demás individuos de este Municipio.—Es de recordarles el ofrecimiento de su muy digno antecesor (q. e. p. d) en ayudarnos á costear los gastos que nos ocasionó la exposición celebrada en el último Mayo.—Como todos saben que nuestra situación es menos desahogada que en otro tiempo, por eso no extrañarán que les molestemos con esa súplica, movida más bien por necesidad que por egoísmo.—Contando con su bondad esperamos vernos favorecidos, y nuestra eterna gratitud no olvidará jamás tan señalado favor.» Entera la Corporación y considerando que por muchos conceptos las R.R. Escolapias son dignas y muy merecedoras de la gratitud de este Ayuntamiento, se acordó concederles una gratificación de 150 pesetas con cargo al capítulo de imprevistos.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios municipales.

Se enteró de una circular del Gobernador civil de la provincia relativa al proyecto de Ley sobre emigración, manifestando que el Senado acordó abrir una información pública hasta el día 15 de Enero de 1906.

Sometido á discusión la conveniencia de sustituir varios árboles de los plantados en la plaza de la Constitución, se acordó diferir la resolución de este asunto hasta conocer el resultado que

dará la poda que acaban de sufrir dichos árboles.

Se acordó pasaran á informe de la Comisión de Obras varias instancias solicitando permiso para verificar obras particulares.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**

Sesión del día 30 Diciembre de 1905

La presidió el Alcalde Sr. Mora y asistieron á la misma los Concejales señores Escalas, Frontera, Joy, Colom y Morell.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se concedieron varios permisos para verificar obras particulares.

Denegóse la autorización solicitada por D.^a María Bernat Castañer para añadir un vertiente á la casa señalada con el n.º 15 de la calle de Santa Catalina del puerto, por considerar la Comisión de Obras que el terreno de que se trata no pertenece en propiedad á la solicitante.

Se dió cuenta de una comunicación de la Comisión provincial remitiendo el proyecto de reforma de alineación y rasante de la calle de Ramón Llull y el proyecto del puente sobre el torrente mayor para unir esta calle con el camino de la «Torretera.» Enterado el Ayuntamiento acordó, después de haberlos examinados, someterlos á una información pública por espacio de 20 días.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios municipales.

Estando vacantes las escuelas públicas de niños y de niñas de Biniaraix, y correspondiéndoles la dotación legal de 825 pesetas anuales á cada una, con arreglo á la Ley de Instrucción Pública y á las disposiciones del arreglo escolar de esta provincia ultimamente publicado; aprovechando esta coyuntura, la Corporación acordó recurrir al Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública suplicándole se sirva disponer que las referidas escuelas sean reintegradas á la categoría que les corresponde con sueldo de 825 pesetas anuales en vez de 1100 pesetas como en la actualidad disfrutaban.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**

Sesión del día 1.º Enero de 1906

Se reunieron los señores Concejales electos para constituir, juntamente con los que debían continuar durante el corriente bienio, el nuevo Ayuntamiento, quedando proclamado Alcalde D. Pedro Serra Cañellas.

Procedióse luego á la elección de los Tenientes de Alcalde, resultando elegidos D. Pedro J. Mora Arbona para la primera Tenencia; D. Ramon Escalas Deya para la segunda; y D. Antonio Rotger para la tercera.

Se acordó nombrar á dos procuradores Síndicos y procedido á la votación resultaron elegidos D. Miguel Colom Mayol y D. Antonio Castañer Bernat.

Fué también elegido Regidor Interventor D. Jaime Frontera Castañer.

Después que el Presidente hubo dado

La anciana señaló, al pronunciar estas palabras, á una pareja de palomas enteramente iguales en su hermoso plumaje, color de cielo tempestuoso, y en sus collares blancos.

Pues entonces ¡por qué me regaña usted tanto, abuela? preguntó Margarita tomando las manos de su interlocutora entre las suyas, al mismo tiempo que la flor de malva se desparramaba por el suelo; he oído decir que jamás regañaba usted á mi madre!

La astuta niña preveía sin duda el efecto que debían producir sus palabras, y redobló su llanto.

Su abuela le enjugó los ojos con la punta de su delantal de cotonia azul, tosió, y después de una pausa, respondió con voz mal segura:

—Yo te diré, hija mía, es preciso conocer que soy tan blanda contigo, como dura con la pobre Inés.

—¿Dura con Inés, abuela? ¿Pues si siempre la está Vd. alabando!

—¿Impide eso que la deje estar trabajando como una negra todo el día? ¿No es ella la que amasa, la que lava, la que gusa, y la que limpia la casa?

—Obligación suya es hacerlo, que para eso la tiene Vd. de favor.

—No, hija mía, no: Inés es tan nieta

posición de sus cargos á los Concejales elegidos, en brillantes frases dió las gracias á todos por haberle elevado al primer puesto del Consistorio, y solicitó su concurso y ayuda para trabajar, unidos, por el engrandecimiento y prosperidad de esta ciudad, y todos los Concejales, sin excepción alguna, se lo ofrecieron.

Por último la Corporación acordó celebrar una sesión ordinaria cada semana, los jueves á las veinte en primera convocatoria y los sábados en segunda, á la misma hora.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 21.—A las nueve y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantarán las horas menores y después la Misa mayor con sermón por D. Antonio Caparó, Pbro. Por la tarde, habrá explicación del catecismo; y al anoecer, vísperas y completas.

Miércoles, día 24.—A las siete y media durante la celebración de una Misa, tendrá lugar el ejercicio mensual en honor de San Bartolomé.

DEFENSORA SOLLERENSE

Se convoca á Junta General extraordinaria, para el día cuatro de Febrero próximo, á las dos de la tarde, con el objeto de discutir, aprobar, modificar ó impugnar el proyecto de Reglamento general para esta sociedad que ha confeccionado expresamente una Comisión especial.

Sóller 18 Enero de 1906.—P. A de la J. G y D., El Secretario, Gaspar Borrás.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad á tenor de lo que previene el artículo 17 de sus Estatutos, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 21 del corriente mes, á las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 6 de Enero de 1906.—El Director Gerente, Damián Magraner.

FERROCARRIL PALMA-SOLLER

Por acuerdo de la Junta Directiva se hace presente á los señores accionistas que desde el lunes 27 del actual y durante sesenta días consecutivos, quedará abierto el pago del primer dividendo pasivo de 12 y medio por 100, en Sóller, en las oficinas del Banco de Sóller, en las de la Sucursal del Crédito Balear y en las de la Sociedad, situadas en la calle del Príncipe núm. 12, de 9 á 12 todos los días laborables, y en Palma quedará también abierto el pago, en iguales días, en las Sociedades Crédito Balear y Fomento Agrícola de Mallorca, en las horas de oficina que en las mismas tengan establecidas.

Sóller 20 de Noviembre de 1905.—El Presidente, Guillermo Colom.

—Bien, pero su padre...

—Su padre fué un mal hijo, es verdad, repuso la anciana, á cuyos ojos volvieron á asomar las lágrimas que su nieta arrancaba á su corazón desapiadadamente: me robó casi todos los recursos que mi marido me había dejado al morir, y huyó con una mujer á quien yo aborrecía por su mala vida; pero el infeliz murió malamente en un camino, y su mujer espiró poco tiempo después en una cárcel: la pobrecita Inés fué recogida en un hospicio á la edad de seis años, y era obligación mía reclamarla y cuidarla.

—Ya verá Vd. que pago le dá, abuela: hija de unos padres tan malos...

La pobre anciana calló entristecida, durante algunos instantes, y enjugó de nuevo sus ojos: luego, alzándolos hacia Margarita, y mostrando á ésta una espesa zarza que brotaba á su derecha, le dijo:

—Acércate á ese zarzal, ábrelo y mira hacia adentro.

Margarita obedeció, y al cabo de un instante, gritó admirada:

—¿Ah, que rosa tan bella!

—Ahora, continuó la sencilla y anciana madre, ve á registrar el fondo de aquel rosal de pasión.

(2) FOLLETÍN

LA RAMA DE SÁNDALO

que la aterciopelada flor de la clemátida: una madeja de sedosos y espesos cabellos rubios se enlazaba detrás de su cabeza con una ancha cinta del color de sus pupilas, sirviendo como de corona á su hermosa y tersa frente.

Sus dientes, más bien de nácar que de marfil, hacían resaltar la púrpura de su pequeña boca, cuyo labio inferior, algo grueso, le imprimía una adorable expresión de gracia y de bondad.

A pesar de estar sentada, se conocía que su talla era más que mediana, aunque esbelta y flexible como una caña, en atención á su poca edad: sus manos, largas y afiladas, y su delgada garganta ceñida con un collar de ámbar, estaban blancas como si jamás las hubiese herido el sol de los campos.

Llevaba una basquiña de rico percal inglés, de fondo anaranjado con ramos azules: un jubón de *pallo* de cuadritos lilas y blancos de igual hechura que el de la anciana, y un pañuelo blanco de

rica muselina bordada, prendido graciosamente, y que dejaba ver su delgado y elegante talie, redondo como un juco.

A causa de lo corto de su falda, y de su indolente postura, se descubrían sus piecillos de niña, corvos y estrechos como los de una dama del gran tono, y ricamente calzados con medias de estambre color de plata, fino como la seda, y con unos zapatitos muy bajos de raso negro.

—Margarita, decía la anciana con voz dulce y algo cascada, ¿has dado de comer á los pollos?

—No me he acordado, contestó la niña haciendo un molin de mal humor.

—Pues hija ¿en qué piensas? exclamó la buena mujer dejando su calceta en la falda, y cruzando las manos con profundo y afligido asombro.

Margarita no contestó ni dió más señal de haber oído aquella pregunta, que la de despojar más deprisa y con más impaciencia, los frescos cogollos de la flor de malva.

—Yo no sé lo que te pasa desde hace un mes, Margarita, continuó la anciana; de nada te acuerdas, más que de componerte, y te pones para todos los días tus vestidos de los domingos: todo lo que antes se hallaba á tu cuidado, está aban-

donado por tí: las palomas, el gallinero, el recosido de la ropa, los quesos y la limpieza de la casa, y á no ser por la pobre Inés...

—¡Eso sí... siempre es Inés la buena!... murmuró Margarita, que hacía ya algunos instantes que se ahogaba en ese llanto que el despecho arranca de los ojos de las niñas mimadas, á la más leve, y aún á la más merecida reconvencción.

—Vamos, hija, no llores, se apresuró á decir la anciana al ver correr dos lágrimas por las mejillas de Margarita: tú eres buena también: ¿quién lo puede dudar? el que no lo crea, que se entienda conmigo... ¡Mi Margarita es la perla de estos valles!

La anciana terminó estas palabras estampando un tierno beso en la frente de la niña.

—Lo cual no impide, abuela, que me esté usted regañando siempre. ¡Ah, sin duda que me parecezco muy poco á mi madre!

—¡Calla, hija mía! no me nombres á tu madre, y sobre todo no te aflijas, porque al verte llorar, creo que es á ella á quien hago sufrir. ¿Que no te parece á ella? Te parece lo mismo que esas dos palomas que han parado su vuelo en la copa de ese cerezo.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores Mallorquines

Palma 18 Enero	
Crédito Balear.	96'50
Fomento Agrícola.	90'80
Isleña Marítima.	71'00
Ferrocarriles de Mallorca.	72'00
Salinera Española.	140'
Alumbrado por Gas.	96'
La Económica.	101'
Bonos Municipales.	43'
Id. Obligaciones.	
Salinas 6 p.º	104'
Idem 5 p.º	101'
Obligaciones I.ª M.ª.	104'

Sóller 19 Enero

Banco de Sóller.	50
El Gas.	20
La Solidez.	100
Marítima Sollerense.	50

Valores públicos

Madrid 18 Enero	
4 p.º interior.	78 95
Amortizable al 5 p.º.	99 10
Banco de España.	417 50
Tabacos.	376 50
Francos.	23 50
Libras.	31 05

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

Salidas de la Península

De Barcelona para Palma, directo, todos los lunes, miércoles y jueves á las 18'30.
De Barcelona para Mahón, directo, los domingos á las 18'30.
De Barcelona para Mahón con escala en Alcúdia, los martes á las 16.
De Valencia para Palma con escala en Ibiza, los domingos á las 12.
De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, los sábados á las 18'30.
De Alicante para Palma con escala en Ibiza, los viernes á las 12.

Salidas de las Islas Baleares

De Palma para Barcelona, directo los lunes, martes y sábados á las 18'30.
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, los viernes á las 12.
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, los miércoles á las 24.
De Palma para Alicante con escala en Ibiza, los miércoles á las 12.

De Mahón para Barcelona directo, los viernes á las 16.
De Mahón para Barcelona con escala en Ciudadela y Alcúdia, los domingos á las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, los jueves á las 18'30.
De Mahón para Palma, los martes á las 17.

Servicios con el Extranjero

De Barcelona para Palma y Argel (vapor español) los miércoles á las 18'30.
De Palma para Argel (vapor francés quincenal) los miércoles. No tiene hora fija.
De Palma para Argel (vapor español) los jueves á las 17.
De Argel para Palma y Barcelona (vapor español) los viernes á las 17.
De Alicante para Palma y Marsella (vapor español) los viernes á las 12.
De Palma para Marsella (vapor español) los sábados á las 12.
De Marsella para Palma y Alicante (vapor español) los lunes á las 18.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días de Palma á las dos de la tarde y llegan á la capital por la mañana á las nueve.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL DE 1888

De Palma á Manacor y Felanitx: á las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.
De Manacor á Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 m. y 5'15 t.
De Manacor á Felanitx y La Puebla: á las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.
De Felanitx á Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 m., 12'15 (mixta hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.
De La Puebla á Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

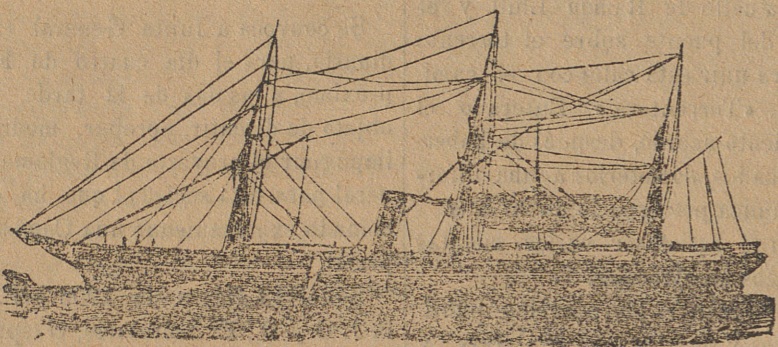
MERCADO DE INCA

Los precios que han regido en las transacciones verificadas el jueves último, son los que siguen:

Trigo, á 19'25 pesetas los 70 litros (cuartera).
Candeal, á 19'50 id. id.
Cebada del país, á 11'25 id. id.
Avena del país, á 10'00 id. id.
Habas para cocer, á 22'00 id. id.
Id. ordinarias, á 21'00 id. id.
Id. para ganados, á 20'00 id. id.
Maíz, á 17'00 id. id.
Garbanzos, á 30'00 id. id.
Frijoles, á 37'00 id. id.
Habichuelas (confits), á 50'00 id. id.
Id. blancas, á 38'00 id. id.
Azafran, á 2'50 id. onza.
Almendrón, á 77 ptas. los 42 kg.
Cerdos cebados, á 00'00 ptas. arroba
Higos pasos, á 8'00 ptas. los 42 kg.

Sección de Anuncios

VAPOR ESPAÑOL VILLA DE SOLLER



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa.

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS.—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. Mateo Colom, Rue Lazare-Carnot, 34.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

CASA ESPAÑOLA DE COMISION

Exportación de productos industriales.—Consignación de frutos y primores.—Subastas á los más altos precios de esta Plaza.—Comisión 5 por 100 arreglos inmediatos y se anticipan fondos y materiales á los señores remitentes.

PASTOR-BERNAT

Rue de Jéricho 7 A., et rue du Vieux Marché aux Grains 41 y 43

BRUXELLES-(Belgique)

Almacenes SAN JOSE

NOVEDADES

OTOÑO É INVIERNO

Surtidos considerables vendidos á precios reducidos. Numerosas ocasiones en artículos alta novedad.

Panas, Sedas, Terciopelos, Veludillos, Pañería, Chaquets, Franelas, Géneros negros, Algodones, Tejidos, Estampados, Alfombras, Cortinajes, Tapicerías, Mantas de lana, Pañuelos de abrigo, Paraguas, Cubre-camas, Cepillos, Corbatas y Boas.

IMPORTANTE

Después de grandes reformas ha permitido montar grandes talleres de

SABTRERÍA Y CAMISERÍA

como también una sección especial de abrigos para Señora y trajes para niños.

Brondo, 7, 9 y 11.--Borne, 118--PALMA

TRÁNSITO INTERNACIONAL

Servicios esmerados y á buenos precios

MATEO COLOM

Rue Lazare-Carnot, 34

CETTE

Consignatario del vapor

"Villa de Sóller,"

CASA FUNDADA EN 1876

VINO AL POR MAYOR

COMISION Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

D. Juan Bta. Rullán

(a) MOYANE

Representante en ésta de la acreditada casa

de los Sres. FRANCISCO y MIGUEL SIMO

HORTICULTORES y FLORICULTORES DE BARCELONA

Ofrece á los agricultores y al público en general toda clase de injertos, garantizando sus razas como también toda clase de árboles tanto del país como extranjeros.

¡OJO AGRICULTORES!

no compreis sin haber visto antes el catálogo de dicha casa que es la que ofrece los arbustos más buenos y económicos.

ESPECIALIDAD EN OLIVOS

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de

J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Pelsz y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

ISLEÑA MARÍTIMA
COMPañIA MALLORQUINA DE VAPORES

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Baleares-Isleña-Lulio.

SERVICIOS SEMANALES

DE

IDA Y VUELTA

ENTRE

PALMA—MARSELLA Y PALMA—ARGEL

SALIDAS

para Argel los Jueves.
De Argel los Viernes.

para Marsella los Sábados.
De Marsella los Lunes.

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Bristol, Ull, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para los que igualmente se despachan pasajes via-Argel.

Los señores pasajeros que en Francia tomen billete para la Argelia, ó España via Palma, podrán permanecer en esta todos los días que les convenga, si bien combinando la salida con los vapores correos de itinerario.

El vapor que sirve la línea Palma-Marsella, se reserva el derecho de hacer las escalas que le convengan.

Para informes y despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES
Servicio especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)

TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

LA ARTÍSTICA

CALLE DE LA LUNA N.º 30.—SÓLLER

Ofrece al público á precios sumamente económicos todos sus artículos como son: IMAGENES estatuarías de madera, piedra, mármol y fibra madera, decretadas y ordenadas para su bendición é indulgencias.

CAPILLAS, ALTARES, ORNAMENTOS y sus reparaciones.
ESTAMPERIA, CROMOS, OLEOGRAFÍAS y FANTASIAS de todas clases en gran surtido.

MARCOs y MOLDURAS con rico muestrario y clase fina.

ESPEJOS y CRISTALES de todas dimensiones en clase superior.

GRAN DEPOSITO DE TARJETAS POSTALES en colecciones y sueltas para felicitaciones.

OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Clases y Precios ventajosos sobre todos los similares.

Hotel Restaurant del Universo

DE

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.

El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»